

El señor Moreno Carrasco:

Gracias, señora presidenta.

Señor Zaplana, el pasado día 16 de noviembre la directora del Instituto Valenciano de la Exportación anunciaba en rueda de prensa la presentación de una denuncia por la presunta comisión de un delito societario contra la persona del anterior director del Ivex, quien al parecer podría haber firmado letras, o avalado letras, por un importe de más 1.331 millones de pesetas sin haber consultado antes, o comunicado, al consejo de administración de este instituto.

Comoquiera que de confirmarse esta situación ello podría llevarnos a un gravísimo quebranto económico para la tesorería de la Generalitat, y dado que a pesar del tiempo que ha transcurrido desde esa fecha hasta ahora, y a pesar del escándalo que ello supone, ni usted ni ningún miembro de su gobierno ha podido aún venir a esta cámara a dar explicaciones, es por lo que en concreto le preguntamos a usted, señor Zaplana: ¿conocía usted la forma de actuar del Ivex en relación con el contrato firmado en el año 1995 con la empresa Ford y que muy posiblemente ha sido la causa del escándalo actual?

La senyora presidenta:

Moltes gràcies, senyor Moreno.
Té la paraula el senyor president.

El señor president del Consell:

Con la venia, señora presidenta.

Señor Moreno, mire usted, el Ivex ha funcionado de forma eficaz –aunque su señoría nunca me haya preguntado por eso– y sus resultados son evidentemente satisfactorios. Yo no puedo conocer con detalle –aunque sí que tengo lógicamente las referencias lógicas en este asunto– el contrato, porque fue negociado previamente a asumir la responsabilidad de presidente de la Generalitat Valenciana. Tenga usted en cuenta que se firmó el 7 de julio del año 1995. Estoy seguro que su señoría y en su grupo tendrán información puntual sobre el mismo como yo la puedo tener, pero le puedo asegurar que no más.

Pero en cualquier caso, en cualquier caso, sepa su señoría que lo que hemos hecho ha sido, a la hora de detectar una posible irregularidad, actuar con la máxima transparencia que se puede actuar acudiendo a la administración de justicia. Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Moltes gràcies, senyor president.
Té la paraula el senyor síndic.

El señor Moreno Carrasco:

Mire, señor Zaplana, ahora a ver si centramos la cuestión. En julio del 95, gobernando usted ya, ¿eh?, gobernando usted ya, el Procova, predecesor del actual Ivex, firma un extrañísimo contrato, por más que usted se empeñe, con la empresa Ford. En ese contrato –ahora a ver si nos aclaramos un poquito–, la empresa se compromete a comprar determinados materiales industriales de una empresa residente en Túnez, para posteriormente vender los mismos materiales por el mismo precio a otra empresa que reside en Francia. Ambas empresas, por casualidad, propietarias de la misma persona. Por casualidad. Bueno, y entonces ¿esto para qué se hacía? Pues la explicación que se nos da

es que era para conseguir unos derechos de compensación o de importación que luego el Ivex cedía a la empresa multinacional Ford para que ella pudiera exportar automóviles a Túnez.

Pues a nosotros –que a usted eso le parece tan normal– nos parece un verdadero escándalo. De verdad. Porque yo creo que no es función del Ivex el dedicarse a estas operaciones raras cuanto menos de comprar y vender material a empresas del mismo dueño situadas en distintos países y, sobre todo, porque no estaba previsto en sus presupuestos. Porque en el 95 y 96 no había ni una sola peseta en los presupuestos del Ivex para realizar esas compras. Y ustedes gastaron 1.500 millones de pesetas en esas raras operaciones.

Entonces, señor Zaplana, mire, yo creo que... En segundo lugar, ¿alguien se imagina que la empresa Ford necesite todo este lío para exportar 262 coches? Pues mire, yo creo que no. Yo creo que si raro es el contenido del contrato, pues si hablamos de la forma de gestión, que eso ya es toda su responsabilidad, pues es un verdadero escándalo. Hasta tal punto que la Sindicatura de Cuentas, año tras año, ha ido denunciando la forma de gestionar ese contrato. Y si le añadimos a todo este lío que usted tenía ya –no esa modélica forma de gestión– pues las irregularidades que han salido en Túnez, en Marruecos, el grandioso y suculento contrato que usted firmó a su amigo Julio Iglesias, y del cual aún no hemos tenido conocimiento en estas Cortes, pues el pastel estaba servido.

Ante tanto desastre, ante tanto descontrol, antes o después, pelotazo al canto, antes o después, señor Zaplana, porque si usted piensa que alguien se puede creer en esta comunidad que este ciudadano que ustedes han denunciado puede firmar avales por 1.331 millones de pesetas sin que nadie lo sepa... pues mire, desde luego nosotros no nos lo creemos. Desde luego. Porque es que además nos han intentado engañar. Si nos dicen que ya no había contrato y resulta que ahora hay otro contrato más. Si nos quieren contar un cuento... Y mire, a estas alturas el patio ya no está para cuentos.

No, no, señor Zaplana, ustedes empezaron este asunto comiéndose el mundo. Querían meter en la cárcel a todo el que respiraba. Dieron por huido a todo el que le caía gordo o le caía mal. Y termina usted diciendo: “Pues a lo mejor todo ha sido un error”. A lo mejor. Y esto empezará, y se lo vaticino yo, cesando usted a la señora Carmen de Miguel por atrevida, por osada y por denunciar el pastel. Al tiempo, ya lo veremos.

Mire, nosotros, señor Zaplana, tenemos una impresión muy clara, clarísima. Eran innecesarias todas esas operaciones para exportar 262 coches, totalmente innecesarias. No hacía falta comprar y vender material por 2.000 millones de pesetas. Usted y yo lo sabemos. Con la cuarta parte de esas operaciones se podían haber exportado esos mismos coches. El resto ¿por qué se ha hecho? Pues evidentemente para tapar el pastel que usted tiene allí en el Ivex, para qué se va a hacer, evidentemente.

Y yo creo que ya va siendo hora de una cosa: que esta cámara y los ciudadanos valencianos de una vez sepan qué pasa en el Ivex, y de una vez sepamos si es verdad o no que posiblemente o probablemente se están desviando facturitas de viajes al Ivex, facturitas de determinados regalos de Loewe, facturitas de determinadas cuentas de crédito. Y queremos saber si es verdad que usted ha pagado más de 600 millones de pesetas, y por qué concepto, a Julio Iglesias. Y queremos saber de verdad qué significaban esas operaciones que ustedes han hecho con la Ford en Túnez y en Francia. Y eso es lo que queremos saber.

Y como estamos convencidos de que usted otra vez va a

dar vueltas y nos va a marear, por primera vez en la historia de este parlamento vamos a pedir que se constituya una comisión de investigación para que averigüemos de verdad qué hay detrás del "Ivexgate" que ustedes han montado. *(Aplaudimientos en un sector de la cambra)*

La senyora presidenta:

Moltes gràcies, senyor Moreno.
Té la paraula el senyor president.

El senyor president del Consell:

Con la venia, señora presidenta.
Señor Moreno. Señorías.

Mire, señor Moreno, estas cuestiones se pueden afrontar con rigor, con seriedad, desde el análisis y el debate político, o como usted es habitual que las plantee.

Ha dicho usted –y permítame, los términos no los entienda ofensivos– alguna insensatez en su intervención. Dice: "estando usted de presidente". Y es cierto, porque la firma del contrato es el 7 de julio del 95. El gobierno tomó posesión el día 6, el día anterior. Como usted comprenderá, fue Procova, y su director, persona muy respetable en aquel momento, don Juan Mir, el que suscribió un contrato que se estaba negociando muchísimo antes. En cualquier caso, si usted tiene que pedir algún tipo de responsabilidad sobre el contrato –que yo no las pido y que a mí me parece útil–, pero en cualquier caso pídasela a sus compañeros de partido (*remors*) que estaban al frente de la responsabilidad del gobierno (*protestes*) –por el amor de Dios, yo no las pido, yo no las pido, yo creo que estaba bien hecho, pero los que la cuestionan son precisamente ustedes, son precisamente ustedes–, para conseguir, efectivamente, como su señoría ha dicho, derechos compensatorios para que Ford pudiera exportar a determinado país.

El 16 de junio del 97, a petición del mismo director general, don Juan Mir, antes de cesar, se cancelan todas esas operaciones. Y se comunica en el consejo de administración. Y allí se habla de poder formular un nuevo contrato que permita ceder esos derechos a terceros con la finalidad de que esas operaciones se puedan seguir realizando. Y después de esa referencia que le estoy haciendo a su señoría ya no se vuelve a hablar en el consejo de administración nunca más –nunca más– de esa situación. Ni hay facturas con terceros, ni hay facturas con Ford. No vuelve a haber absolutamente nada más hasta que el pasado mes de septiembre aparecen unas letras que están avaladas, en su calidad de director del Ivex, por el señor Tabares, de las que no hay ninguna constancia en el Instituto, absolutamente ninguna. Y entonces, ante esa situación de irregularidad, se pueden hacer dos cosas, dos cosas solamente: o callarse, que es lo que sus señorías han hecho siempre, tradicionalmente, (*remors*) cuando ha habido la más mínima irregularidad en la administración pública, o callarse o ponerlo en conocimiento de la administración de justicia, para que sea la administración de justicia la que decida y dictamine si ha habido efectivamente cualquier irregularidad penal o no la ha habido. Y, en cualquier caso, la administración de justicia cuenta con todos los respetos de la administración y toda la colaboración de la administración.

Y fíjese usted qué forma de actuar más distinta a la anterior por parte del consejo de administración del Ivex con el conocimiento del Consell, con el conocimiento del Gobierno. Ante la más mínima sombra de posible irregularidad, se comunica a la administración de justicia. No se olvide, señor Moreno, que ha sido el actual consejo de

administración del Ivex el que ha ido a la administración de justicia y no su señoría. Su señoría intenta, a falta de claridad para otras ideas, agarrarse a cualquier situación para intentar sacar tajada política. Pero ha sido precisamente la actual administración la que denuncia esa irregularidad. Porque lo que no podemos bajo ningún concepto es que nadie pueda tener la más mínima sombra de duda, la más mínima sombra de duda, sobre cuál ha sido el comportamiento de esta administración. Intenta darle la vuelta su señoría, pero no lo puede conseguir. Porque ha sido la actuación correcta del consejo de administración del Ivex y del Gobierno yendo a la administración de justicia para que se esclarezca hasta la última coma sobre si esa situación tiene visos de irregularidad o no. A nosotros nos parece que sí. No hay la más mínima documentación que pueda soportar ese aval, pero en cualquier caso estoy seguro que el señor Tabares se defenderá en la administración de justicia y podrá ejercer su derecho de defensa explicando los criterios y los comportamientos que haya podido tener como director general del Ivex.

Yo deseo, yo deseo, que no haya trascendencia penal, lógicamente, en este procedimiento. Ojalá. Pero, en cualquier caso, mi obligación es que se aclare hasta la última coma de ese asunto. Y, mire su señoría, no hay mejor forma de aclararlo que yendo a la administración de justicia. Si ustedes hubieran actuado así, si ustedes hubieran actuado así, en vez de ir a la puerta de la cárcel de Guadalajara, otro gallo nos cantarían. *(Aplaudiments en un sector de la cambra. Remors)*

La senyora presidenta:

Silenci, per favor, silenci.

Per a formular la pregunta corresponent al Grup Parlamentari Esquerra Unida té la paraula el seu síndic, senyor Ribó.

El senyor Ribó i Canut:

Senyora presidenta.
Senyor president.

Reiterar-li una pregunta prou pareguda respecte a l'Institut Valencià de l'Exportació. Quina valoració fa el president de la Generalitat, en primer lloc, dels aconteixements recentment ocorreguts en l'Institut Valencià de l'Exportació i, en segon lloc, de la política seguida durant els anys per aquest organisme públic?

La senyora presidenta:

Moltes gràcies, senyor Ribó.
Té la paraula el senyor president.

El senyor president del Consell:

Con la venia, señora presidenta.

Señor Ribó, la valoración que hago sobre la actuación del Ivex en la legislatura anterior no puede ser más positiva. Un organismo público creado en esa dirección para actuar con la misma finalidad que el Ivex, Procova, había dado un mal resultado o un escaso resultado desde el punto de vista de sus niveles de eficacia. Son muchísimas las empresas beneficiadas que lógicamente este debate no tiene tiempo suficiente como para poder explicar en estos momentos, pero los resultados son claramente positivos y optimistas. Sin embargo, lamento profundamente que se haya producido, como es lógico, la situación que ha llevado al consejo de administración del Ivex a tener que formular